

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 519/2018

**Información pública de autorización administrativa de  
instalación eléctrica**

Ref. Expediente A.T. 473/53

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Hidroeléctrica El Cerrajón S.L., con domicilio en C/ Profesor Pedro Pareja nº 14, en Zamoranos de Priego de Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a producir la modificación de la instala-

ción: Finca La Alberquilla en el t.m. de Fuente Tójar (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad de suministro en la zona.

d) Características principales: Reforma y ampliación de potencia del centro de transformación existente tipo de intemperie de 2 kVA a 50 kVA. Instalación de un juego de autoválvulas, sustitución de los aisladores rígidos por otros de cadena y nueva conexión entre las bornas de baja del transformador y el cuadro de baja tensión existente.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 13 de febrero de 2018. Firmado electrónicamente:  
El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.